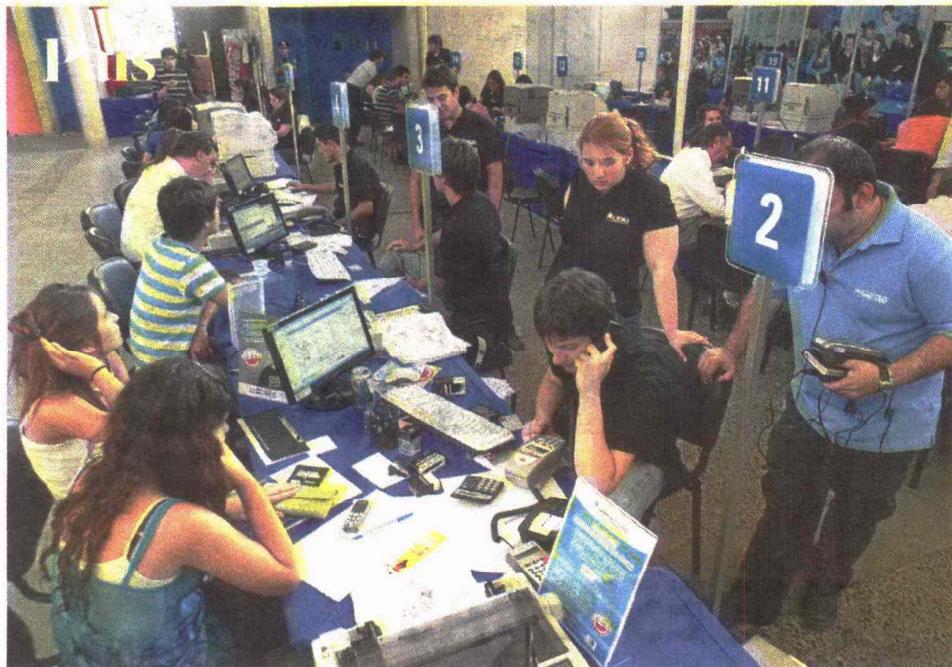


<b>Medio</b>	<b>La Tercera</b>
<b>Fecha</b>	<b>31-05-2011</b>
<b>Mención</b>	<b>Se nombra a la UAH como una de las universidades privadas que desde la semana pasada aceptó la invitación del Cruch.</b>



► El plazo para responder a la invitación venció ayer. FOTO: RICHARD ULLOA/ARCHIVO

#### EXIGENCIAS DEL CRUCH

##### ① Cupos de admisión.

Para ser parte del sistema, las universidades deberán dar a conocer los cupos de admisión de cada carrera. Actualmente, las universidades privadas tienen cupos según la demanda.

##### ② Ponderaciones de ingreso.

Hoy, los planteles privados no se rigen necesariamente por ponderaciones de ingreso o no las dan a conocer, lo que sí será requisito ahora.

##### ③ Puntajes de corte.

Para integrarse al sistema, las universidades deberán, además, dar a conocer sus puntajes de corte para cada carrera.

##### ④ Sistemas especiales de ingreso.

También deberán ser públicos todos los sistemas especiales de ingreso con los que cuenten.

# Diez planteles privados se sumarán al sistema de admisión tradicional

► Así lo señaló el Consejo de Rectores, pero varias Ues. **plantean condiciones.**

► Mañana se reúne el Cruch con las instituciones, las que **podrán retractarse.**

## **Carolina Araya**

Un total de 10 universidades privadas son las que aceptaron la invitación del Consejo de Rectores (Cruch) para sumarse al sistema de admisión tradicional. Varias de ellas, con condiciones.

Hasta la semana pasada había siete planteles que habían dicho que sí a la propuesta: U. Diego Portales, U. Mayor, U. Alberto Hurtado, U. Católica Silva Henríquez, U. Santo Tomás, U. de Los Andes y U. Andrés Bello, sin embargo, varias universidades dudaban acerca de integrarse al sistema, por lo que el Cruch extendió el plazo para responder hasta ayer, el que originalmente se terminaba el miér-

coles de la semana pasada.

Además de estas universidades, que ya estaban consideradas para sumarse a la admisión tradicional, ayer otras tres enviaron cartas con respuestas positivas. Se trata de: U. Finis Terrae, U. de Viña del Mar y U. del Desarrollo.

“Escuchamos con agrado las declaraciones del rector de la Pontificia Universidad Católica, Ignacio Sánchez, en torno a la invitación del Consejo de Rectores. Sus palabras abren un espacio para participar en una discusión en la que como universidad podemos hacer un aporte significativo”, dijo el prorector de la U. del Desarrollo, Federico Valdés. Sin embargo, agregó que “pensamos que es impor-

tante que las universidades mantengan la libertad de usar parámetros adicionales a la PSU en su proceso de selección, como el espíritu emprendedor, la creatividad, la capacidad de innovación y las habilidades de liderazgo de los alumnos”, dijo.

En tanto, el rector de la Universidad de Viña del Mar, Julio Castro, dijo que aceptaron la propuesta del Consejo de Rectores para poder plantear las inquietudes desde “adentro”. “Pensamos que es necesario replantear el sistema de admisión”, dijo, y agregó que es importante establecer un sistema que sea capaz de “ver la diversidad de los alumnos que existe hoy día”.

Para el rector de la U. Santo Tomás, Jaime Vatter, “estaremos siempre dispuestos a trabajar en conjunto y coordinadamente por avanzar en políticas que alberguen los principios de respeto, equidad, excelencia y calidad”, sin embargo, el plantel también tiene algunas exigencias, como el “rediseño del actual sistema de admisión”.

Para mañana está agenda da una reunión entre los planteles del Cruch y las instituciones que aceptaron la propuesta. La idea es presentarles las exigencias que tiene el Consejo de Rectores a los planteles que se quieren sumar a este sistema. Quienes no las acepten, pueden retractarse. ●